

NRP	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	PUNT. TOTAL
ESPECIALIDAD: 521. ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN				
7162494357A0595	GRANDA GARCIA-ARGUELLES, AGAPITO RAMON	71.624.943	1	6,1658
Cuerpo: 0596. Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño				
ESPECIALIDAD: 107. DISEÑO GRÁFICO ASISTIDO POR ORDENADOR				
7162665302A0596	SOLIS DIAZ, MARIA CRISTINA	71.626.653	1	6,7303
0937709724A0596	SUAREZ FLOREZ, PEDRO	9.377.097	1	6,3443
ESPECIALIDAD: 614. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN				
2323525146A0596	LIDON MARTINEZ, CONCEPCION	23.235.251	1	7,3472
0937750802A0596	GARCIA CUADRADO, ISABEL	9.377.508	1	7,2619

UNIVERSIDADES

17931 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se rectifica la de 11 de julio de 2003, por la que se nombra a doña María Josefa Martínez García, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Química».

Por Resolución de este Rectorado R-445/03, de 11 de julio, se efectuó el nombramiento de D.^a María Josefa Martínez García para el desempeño de una plaza vacante de Catedrática de Escuela Universitaria.

En la indicada Resolución se señalaba, por error, que el destino la plaza era «la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval», en lugar de «la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil», que era el centro que realmente correspondía.

Verificado el error mencionado, y dado que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, conforme establece el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

Primero.—Rectificar la Resolución Rectoral R-445/03, de 11 de julio, por la que se nombra a D.^a María Josefa Martínez García para el desempeño de una plaza vacante de Catedrática de Escuela Universitaria, al único objeto de que donde se señala que el centro de destino es «la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval» se sustituya por «la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil».

Segundo.—Notifíquese la presente Resolución al interesado y comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena, 25 de julio de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

17932 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se rectifica la de 26 de junio de 2003, por la que se nombra a don Marcos Egea Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Genética».

Por Resolución de este Rectorado R-390/03, de 26 de junio, se efectuó el nombramiento de Don Marcos Egea Gutiérrez-Cortines para el desempeño de una plaza vacante de Profesor Titular de Universidad.

En el encabezado de la indicada Resolución se señalaba, por error, que la fecha de la resolución «23 de abril», en lugar de «26 de junio», que era la fecha que realmente correspondía.

Verificado el error mencionado, y dado que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, conforme establece el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo

Primero.—Rectificar la Resolución Rectoral R-390/03, de 26 de junio, por la que se nombra a Don Marcos Egea Gutiérrez-Cortines para el desempeño de una plaza vacante de Profesor Titular de Universidad, al único objeto de que donde en el encabezado de la resolución se señala que la fecha es «23 de abril» se sustituya por «26 de junio».

Segundo.—Notifíquese la presente Resolución al interesado, y comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena, 31 de julio de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

17933 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Agustín Buendía Eisman Profesor Titular de Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Dermatología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Dermatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Agustín Buendía Eisman, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Dermatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Medicina.

Granada, 11 de septiembre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

17934 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Suárez López Profesor Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Penal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de